

**II JORNADAS CONJUNTAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO
Y DERECHO PENAL TRIBUTARIO**
24 y 25 de octubre 2024
REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

En ocasión de las **II Jornadas Conjuntas de Prevención de Lavado de Dinero y de Derecho Penal Tributario** a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días **24 y 25 de octubre del año 2024**, en el Salón Auditorio de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, sito en Avda. Julio A. Roca 751, planta baja, se invita a la presentación de trabajos de acuerdo a las especificaciones siguientes:

1. La invitación para la presentación de trabajos se dirige a aquellos profesionales en Ciencias Económicas o Jurídicas que no hubieran sido específicamente invitados por el Comité Científico de las **II Jornadas Conjuntas de Prevención de Lavado de Dinero y de Derecho Penal Tributario**.
2. Los autores de los trabajos deberán contar con título expedido por Universidades nacionales, provinciales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
3. Los trabajos deberán ser presentados hasta la fecha improrrogable del **30 de septiembre de 2024 a las 17 hs.** La presentación deberá hacerse via mail a la siguiente dirección: **jornadas-penal-lavado@aaef.org.ar**
4. Los trabajos deberán ser inéditos y señalar con claridad la propuesta, conclusión y/o recomendación a la cual se arribe, ateniéndose rigurosamente a uno de los temas seleccionados dentro de los dos paneles que conforman las Jornadas.
5. En la primera hoja del trabajo deberá identificarse al autor (apellido y nombres completos) y título del trabajo, consignando además su domicilio, número de teléfono y correo electrónico. Además debe presentarse un breve comentario global del tema (**abstract**), no superior a dos (2) páginas.
6. Deberá presentarse el trabajo en hoja tamaño "A4" con tipografía "Arial", cuerpo de letra nº 11, interlineado sencillo, en formato Word. Asimismo, el trabajo deberá remitirse por correo electrónico (del que se dará acuse de recibo por igual vía) a la dirección **jornadas-penal-lavado@aaef.org.ar**. Además deberá consignarse citas bibliográficas a pie de página, de acuerdo a formas de estilo. La extensión del trabajo no podrá ser menor de diez (10) ni mayor de cuarenta (40) páginas.
7. En el caso de presentaciones de profesionales que residan fuera de la Ciudad de Buenos Aires, el trabajo también deberá hacerse llegar por correo electrónico (del que se dará acuse de recibo por igual vía) a la dirección

jornadas-penal-lavado@aaef.org.ar

8. Los trabajos presentados serán sometidos a consideración del Comité Científico, que sólo evaluará para la integración del material científico de las Jornadas aquellos que reúnan los requisitos de las Directivas de Relatoría. La sola e inapelable decisión del Comité Científico podrá excluir los trabajos que no resulten un aporte dogmático y/o científico a las Jornadas. A esos fines el criterio de selección ponderará la profundidad del trabajo y/o lo novedoso del aporte propuesto.
9. El Comité Científico podrá decidir la publicación del contenido de los trabajos seleccionados en los documentos finales de las Jornadas. A esos efectos, los autores cuyos trabajos resulten seleccionados para su eventual publicación ceden de modo gratuito a favor de la AAEF los derechos de propiedad

intelectual y expresamente admiten la edición, extracción o cualquier manera de reproducción por cualquier medio impreso o electrónico de los trabajos seleccionados.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2024